400

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección de Infraestructura Física

NOTA D.I.F. N. º: 30 / 19

Asunción, 21 de Enero de 2019

SEÑOR

Lic. Rubén Ayala, Coordinador

Comité de Evaluación de Ofertas

Presente:

Me dirijo a UD., en respuesta a la **Nota CEO N° 059/2019,** a fin de remitir la Nota **DMT N° 013/2019, del Jefe del Dpto. de Mantenimiento Técnico,** adjunto el informe del Jefe de la Sección Instalaciones Especiales en relación a la Evaluación Técnica de la oferta presentada por las Empresa **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. - PAC N° 71/18 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – MARCA NEC 2400 IPX-CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM"**

Sin otro particular, le saluda atentamente.-

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
28 ENE. 2019
Firma: Hora: 13:06
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

399

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección de Infraestructura Física
Departamento de Mantenimiento Técnico

DMT Nº:013

Asunción, 21 de Enero del 2019.-

Arq. Carolina Ruffinelli, Directora
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia
Presente:

Me dirijo a Ud., y por su intermedio donde corresponda a fin de **remitir, Adjunto** nota del Jefe de la Sección Instalaciones Especiales dependiente del Dpto. de Mantenimiento Técnico, referente al informe S/ Evaluación Técnica – LCO PAC Nº:71/2018, `` MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFONICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION MARCA NEC 2400 IPX – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM ID 355300.-

Sin otro particular le saludo atentamente.-

Arq. EDGARDO [illegible]

PODER JUDICIAL
Dpto. Mantenimiento Técnico

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Folio 73 21/01/19 8:50

Sully Codas
ASISTENTE
Dirección Infraestructura

398

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA
SECCION INSTLACIONES ESPECIALES

SIE Nº 03 /2019
Asunción, 18 de enero del 2019

SEÑOR
ING. EDILBERTO AGUILERA, Director
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO TECNICO
PRESENTE:

El Jefe de la Sección Instalaciones Especiales del Palacio de Justicia Asunción, tiene el agrado de dirigirse a UD. a fin de remitir adjunto a la presente, el informe referente a la nota NCEO N° 059/2019, sobre Evaluación Técnica - LCO- PAC N° 71/2018. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CANTRAL TELEFÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN MARCA NEC 2400 IPX- CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL- AD REFERENDUM ID 355300.-

Sin otro particular le saluda atentamente.

EDWAR MIERS
Jefe Sección
Sección Instalaciones Especiales DIF

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dpto. de Mantenimiento Técnico D.I.F.
Fecha 18 ENE. 2019 **Hora** 13:10
Firma
MIGUEL A. GOMEZ
Asistente D.M.T.

397

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N° 71/18 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA

Experiencia y Capacidad Técnica		TECNOLOGÌA EN ELECTRONICA E INFORMÀTICA S.A.
a	Copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta correspondientes al objeto de la presente contratación (MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFÓNICA). Dichos documentos deberán corresponder al período 2015, 2016 y 2017 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año	Cumple
b	Declaración Jurada de contar al menos con 2 (dos) personales técnicos que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia en trabajos similares requeridos en la presente licitación	Cumple
c	Declaración Jurada mencionando que se dispone en stock los repuestos originales y servicio técnico calificado, de los servicios detallados en las especificaciones técnicas.	Cumple
d	El oferente debe estar debidamente autorizado por el fabricante o el representante para brindar asistencia para equipos de marca ofertada. **Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos**: Documentación expedida por el Fabricante que lo acredite como distribuidor y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay	**No Cumple.** Por Falata de autenticación del Documento requerido
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Cumple

EDWAR MIERES
Jefe Sección
Sección Instalaciones Especiales DIF